

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de los buques que se citan.

A partir de las once horas del día 24 de mayo próximo, tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, la venta en pública subasta de los siguientes buques:

Clasificación número 895.—Exfragata rápida «Temerario», precio tipo: 4.824.589 pesetas.

Clasificación número 898.—Exdragaminas «Almazora», precio tipo: 2.143.646 pesetas.

Clasificación número 899.—Exdragaminas «Guadairo», precio tipo: 1.771.721 pesetas.

Los pliegos de condiciones por las que ha de regirse la subasta, estarán de manifiesto en Madrid (Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Defensa), en los arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias, en la Comandancia de Marina de Bilbao y en el Sector Naval de Cataluña.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 19 de abril de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Eugenio Más.—2.233-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redistribución interior del Edificio de Comunicaciones de Granada.

Objeto: Contratación de las obras de redistribución interior del Edificio de Comunicaciones de Granada.

Tipo de licitación: 98.993.210 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^ª), en horas de oficina, y en las oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Granada.

Fianza provisional: 1.939.864 pesetas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 25 de mayo próximo, en el Registro General de Correos, planta 3.^ª, puerta «S», del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta 4.^ª), a las doce horas del día 4 de junio de 1979.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—2.316-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma general en el Edificio de Comunicaciones de La Coruña.

Objeto: Contratación de las obras de reforma general en el Edificio de Comunicaciones de La Coruña.

Tipo de licitación: 66.565.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^ª), en horas de oficina, y en las Oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de La Coruña.

Garantía: Fianza provisional, 1.331.308 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 25 de mayo próximo, en el Registro General de Correos, planta 3.^ª, puerta «S», del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta 4.^ª), a las doce horas del día 4 de junio de 1979.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—2.315-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan:

La Dirección General de Transporte Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés por los licitadores:** Los proyectos (Memoria y plano), los Pliegos de Bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de

Transportes de Viajeros (planta 4.^ª, edificio de los Nuevos Ministerios de Madrid) y en las Subdelegaciones Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes, que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Presentación de proposiciones:

4.1. **Lugar de presentación:** En el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

4.2. **Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 21 de junio de 1979.

5. Apertura de proposiciones:

5.1. **Lugar:** En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros.

5.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 26 de junio de 1979.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

6.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre».

6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. **El otro sobre contendrá los siguientes documentos:**

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que

tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada, o certificación tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletines Oficiales del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García López.—2.228-A.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 26 de junio de 1979

Peticionario: La Estellesa, S. A. de Automóviles.

Servicio: Monesterio a Zafra.

Fianza provisional: 5.400 pesetas.

Provincia: Badajoz.

Peticionario: Empresa Martín, S. A.

Servicio: Leganés a Carabanchel Bajo.

Fianza provisional: 76.500 pesetas.

Provincia: Madrid.

Peticionario: Don Esteban Sanz Gallizo.

Servicio: Castejón de Valdejasa a Zaragoza.

Fianza provisional: 3.350 pesetas.

Provincia: Zaragoza.

Peticionario: Automóviles Luarca, Sociedad Anónima.

Servicio: Cudillero a Sama de Langreo con hijuela de El Berrón a Mieres.

Fianza provisional: 13.400 pesetas.

Provincia: Oviedo.

Peticionario: Don Fernando Alvarez Robles.

Servicio: Casasbuenas a Torrijos.

Fianza provisional: 6.400 pesetas.

Provincia: Toledo.

Peticionario: Sánchez y Vargas, S. L.

Servicio: Barrio de San José de la Montaña a Puebla de Soto.

Fianza provisional: 2.100 pesetas.

Provincia: Murcia.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de paso inferior al F. C., ensanche y acondicionamiento del VV-6104, de Ribarroja a la C-234.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso-subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, el proyecto de paso inferior al F. C., ensanche y acondicionamiento del VV-6104, de Ribarroja a la C-234, por el tipo, a la baja, de 29.816.800 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, y el pago se efectuará mensualmente mediante certificación de la obra, efectuado en el mes an-

terior, aplicándose la baja obtenida en el remate.

La garantía provisional será de 229.084 pesetas, y deberá constituirse en cualquiera de las formas que se determinan en el pliego de condiciones.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de paso inferior al F. C., ensanche y acondicionamiento del VV-6104, de Ribarroja a la C-234».

El sobre que encierre el primer pliego se substituirá «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de las obras realizadas con anterioridad de la índole y naturaleza a que se refiere el concurso-subasta, y elementos de trabajo de que disponga. Deberá incluirse asimismo en dicho sobre el resguardo de la garantía provisional, que será de la cuantía expresada anteriormente, los documentos acreditativos de personalidad o representación, en su caso, mediante poderes debidamente bastanteados por el señor Secretario de la Corporación, y la declaración de no hallarse comprendido, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

El sobre que encierre el segundo pliego se substituirá «Oferta económica», y en el del licitador se limitará a incluir la proposición económica, ceñida a concretar el tipo económico de su postura, y se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad, se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en uno de los salones de la Corporación, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y con el señor Secretario general de la misma; y la de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «Referencias», en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La oferta económica de proposiciones se ajustará al modelo siguiente:

Don (en nombre propio o representación), que habita en calle número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de paso inferior al F. C., ensanche y acondicionamiento del VV-6104, de Ribarroja a la C-234, se comprometo a efectuar, las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes proyectoras de la industria nacional y del trabajo en todos

sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de marzo de 1979.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—2.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alp (Gerona) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto de la misma: Serán objeto de subasta dos mil doscientos cincuenta y ocho (2.258) pinos aforados en pie, en ochocientos (800) metros cúbicos de madera, del monte «Montaña», número 7, de los bienes de propios de este municipio.

Precio de tasación: El precio de licitación se fija en un millón setecientas sesenta mil (1.760.000) pesetas.

Plazo de realización de la subasta: El plazo para la realización del aprovechamiento empezará el día que se haga la entrega y terminará con el presente año forestal.

Forma de pago: Deberá abonarse un 25 por 100 en el momento de la adjudicación definitiva; otro 25 por 100 antes de dar comienzo a la corta; otro 25 por 100 antes de la extracción de ningún producto del monte, y el restante 25 por 100 desde el momento de haber dado comienzo dicha extracción y cuando lo demandare el Ayuntamiento.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva, sin perjuicio de las disposiciones complementarias al respecto.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con carné de identidad número expedido en el día en representación de lo cual acredita con en relación con la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número en el monte «Montaña», número 7, de la pertenencia del Ayuntamiento de Alp, ofrece la cantidad de pesetas. Se declara enterado de los pliegos de condiciones y formalidades con arreglo a las cuales se realiza la licitación, las que acepta en su integridad.

(Lugar, fecha y firma.)

Declaración jurada

El que suscribe, don afirma, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la reglamentación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría municipal, en las horas de oficina, a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un plazo de veinte igualmente hábiles.

La apertura de sesiones de la Corporación, a las doce horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, en caso de no comparecer el interesado por sí mismo, se acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación.

El precio índice es de dos millones doscientas mil (2.200.000) pesetas.

Alp, 30 de marzo de 1979.—El Teniente de Alcalde, Alcalde en funciones.—2.203-A.